

Documento	Identificadores	
2021 06 10 ACTA		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 10
84892041-8B687931-6FED8E18-999ABA6		



Asistentes

Presidente

Sr. Pedro Domingo Torán

Vocales

Sr. Francisco Luis Gandía Calabuig

Sr. Vicente Frontera Martínez

Sra. Paloma Corbí

Sr. José Suñer Gómez

Sra. M^a Jesús González Orient

Secretario

Sr. Francisco Serrano Vidal

MESA DE CONTRATACIÓN

Reunión del día 10 de junio de 2021

En la ciudad de Valencia, siendo las 9 horas y diez minutos se reunieron, a través del sistema de videoconferencia corporativo habilitado por la Diputación de Valencia a través de la plataforma Zoom, en sesión ordinaria los señores reseñados al margen, que constituyen la Mesa de Contratación, para el tratamiento de asuntos incluidos en el orden del día.

Los actos con asistencia de público se inician después de las nueve horas y quince minutos de conformidad con el anuncio publicado a tal efecto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Asiste la Sra. Mayte Avaria Palma del Servicio de Informática a fin de dar soporte técnico informático a la sesión.

Dándose el quórum de constitución prevenido en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, la Presidencia abre la sesión, pasándose al conocimiento de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión de 03 de junio de 2021.

Dada cuenta del borrador del acta citada se aprueba por unanimidad.

2. Calificación de documentación y, en su caso, apertura de documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas de procedimiento abierto (sobre 3).

2.1 Procedimiento abierto ordinario para la concesión del “Servicio de cafetería sita en La Beneficencia (Exp. 504/20/SGC)”. (MCH/BCH) (NSRE) 2ªconvocatoria.

Se procede a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores en la Plataforma de Contratación del Sector Público por el orden alfabético con el que constan en la misma.

Plica núm. uno.- La presentada por ELENA PEÑARRUBIA GARCÍA. Se certifica por el Secretario a de la Mesa que examinada la documentación y relación de la misma presentada, se ajusta a los

SECRETARÍA GENERAL

1

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	17-jun-2021 14:10:00	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	18-jun-2021 12:23:15	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	05-jul-2021 08:50:32
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	12-jul-2021 09:23:22	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	13-jul-2021 10:04:54	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	14-jul-2021 08:04:15

Documento	Identificadores	
2021 06 10 ACTA		
Código de verificación	Otros datos	Página 2 de 10
84892041-8B687931-6FED8E18-999ABA6		



requerimientos del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo conforme a derecho, por lo que se admite.

Seguidamente se procede al descifrado y apertura en la Plataforma de Contratación del Sector Público de los sobres que contienen la oferta de criterios evaluables mediante fórmulas de las empresas admitidas a la presente licitación.

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 73.480,00 € IVA excluido

1. ELENA PEÑARRUBIA GARCÍA
DNI: ***3612**

OFERTA ECONÓMICA		
CANON ANUAL BASE LICITACIÓN	MAYOR CANON ANUAL OFERTADO (IVA EXCLUIDO)	IVA 21 %
600 €	600 €	126 €

A) PROPUESTA DE ACCIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL SERVICIO CAFETERÍA		
- Difusión y comunicación del servicio en medios de comunicación:		
Propuesta de difusión en un medio de comunicac	SI ☐	NO ☐
Propuesta de difusión en un segundo medio comunicac	SI ☐	NO ☐
Propuesta de periodicidad mínima mensual	SI ☐	NO ☐
- Difusión y comunicación del servicio en redes sociales:		
Propuesta de difusión en una red social	SI ☒	NO ☐
Propuesta de difusión en una segunda red social	SI ☒	NO ☐
Propuesta de actualización de la informac publicada con una periodicidad mínima mensual	SI ☒	NO ☐
B) PROPUESTA DE ACCIONES DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES:		
	SI ☒	NO ☐



FIRMADO								
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	17-jun-2021 14:10:00	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	18-jun-2021 12:23:15	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	05-jul-2021 08:50:32
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	12-jul-2021 09:23:22	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	13-jul-2021 10:04:54	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	14-jul-2021 08:04:15

Documento	Identificadores	
2021 06 10 ACTA		
Código de verificación	Otros datos	Página 3 de 10
84892041-8B687931-6FED8E18-999ABA6		



Bajo las condiciones y mejoras de la oferta

Se traslada por la Mesa la oferta al Servicio Gestor a efectos de emisión de informe sobre su valoración y, en su caso, propuesta de adjudicación.

2.2 Procedimiento abierto ordinario para la contratación del “Suministro de papel con destino a la Imprenta de la Diputación de Valencia (Exp.41/21/IMP)”. (MCH/RC)(SRE)

Se procede a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores en la Plataforma de Contratación del Sector Público por el orden alfabético con el que constan en la misma.

Plica núm. uno.- La presentada por GERSA INFORMATICA SL. Se certifica por el Secretario a de la Mesa que examinada la documentación y relación de la misma presentada, se ajusta a los requerimientos del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo conforme a derecho, por lo que se admite.

Plica núm. dos.- La presentada por INAPA ESPAÑA DISTRIBUCION DE PAPEL, S.A. Se certifica por el Secretario de la Mesa que examinada la documentación y relación de la misma presentada, se constata lo siguiente:

- Incorrecta cumplimentación del apartado Información sobre el procedimiento de contratación en el DEUC.

Por lo que la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, a la vista de la documentación presentada por el licitador INAPA ESPAÑA DISTRIBUCION DE PAPEL, S.A y de los defectos u omisiones subsanables más arriba señalados acuerda, por unanimidad de sus miembros, conceder un plazo de tres días naturales para que los corrija o aporte, suspendiendo el acto de apertura de ofertas evaluables mediante fórmulas.

3. Subsanación de documentación administrativa y, en su caso, apertura de documentación relativa a criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas de procedimiento abierto (sobre 2).

3.1 Procedimiento abierto ordinario para la contratación de las “Obras de acondicionamiento y mejora de caminos incluidos en el Plan de mejora de caminos de Interés Territorial (Fase 1) en las comarcas de El Rincón de Ademuz y Los Serranos. (T-836/O Lotes 1,2)”. (Exp.1450/20/CAR) (NSRE)

Se da cuenta del resultado de la subsanación de la calificación de documentación administrativa en el **Lote 1** del procedimiento abierto ordinario para la contratación de las “Obras de acondicionamiento y mejora de caminos incluidos en el Plan de mejora de caminos de Interés Territorial (Fase 1) en las comarcas de El Rincón de Ademuz y Los Serranos. (T-836/O)” (Exp.1450/20/CAR).

Se constata por la Mesa que los licitadores CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SA y (UTE) (1) ELSAMEX (2) REBOGAR OBRAS Y SERVICIOS SL han procedido a la subsanación en plazo de los defectos apreciados por la Mesa en sesión de 03 de junio de 2021, por lo que se admiten a la presente licitación.

SECRETARÍA GENERAL

3

FIRMADO									
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	17-jun-2021 14:10:00	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	18-jun-2021 12:23:15	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	05-jul-2021 08:50:32	
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	12-jul-2021 09:23:22	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	13-jul-2021 10:04:54	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	14-jul-2021 08:04:15	

Documento	Identificadores	
2021 06 10 ACTA		
Código de verificación	Otros datos	Página 4 de 10
84892041-8B687931-6FED8E18-999ABA6		



Seguidamente se procede al descifrado y la apertura de la documentación relativa a las proposiciones sometidas a juicio de valor (documentación técnica) de las empresas admitidas a la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, condicionando la Mesa la admisión de dichas ofertas, a la constatación por los informantes del cumplimiento de todos los requisitos exigidos en los pliegos que rigen la licitación de referencia, y a la no vulneración del secreto de la oferta que debe presidir la apertura del sobre 3 de criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas.

Se da cuenta del resultado de la subsanación de la calificación de documentación administrativa en el **Lote 2** del procedimiento abierto ordinario para la contratación de las “Obras de acondicionamiento y mejora de caminos incluidos en el Plan de mejora de caminos de Interés Territorial (Fase 1) en las comarcas de El Rincón de Ademuz y Los Serranos. (T-836/O)” (Exp.1450/20/CAR).

Se constata por la Mesa que el licitador (UTE) (1) ELSAMEX (2) REBOGAR OBRAS Y SERVICIOS SL ha procedido a la subsanación en plazo de los defectos apreciados por la Mesa en sesión de 03 de junio de 2021, por lo que se admiten a la presente licitación.

Seguidamente se procede al descifrado y la apertura de la documentación relativa a las proposiciones sometidas a juicio de valor (documentación técnica) de las empresas admitidas a la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, condicionando la Mesa la admisión de dichas ofertas, a la constatación por los informantes del cumplimiento de todos los requisitos exigidos en los pliegos que rigen la licitación de referencia, y a la no vulneración del secreto de la oferta que debe presidir la apertura del sobre 3 de criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas.

4. Calificación de documentación administrativa del primer clasificado.

4.1 Procedimiento abierto ordinario para la contratación del “Seguro de transporte de obras de arte de la Diputación Provincial de Valencia”. (Exp. 10/21/PAT) (NSRE) (MCH/AM)

La Mesa vista la calificación de la documentación administrativa presentada por ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA primer clasificado y propuesto para la adjudicación del procedimiento abierto ordinario para la contratación del “Seguro de transporte de obras de arte de la Diputación Provincial de Valencia”. (Exp. 10/21/PAT), considera la misma conforme y adecuada a los requerimientos del 140 y 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

4.2 Procedimiento abierto ordinario para la contratación de los “Servicios para la redacción de proyectos de construcción en las carreteras Cv-347, de Losa del Obispo a villar del Arzobispo (V-198/P), Cv-401, de Alfafar a El Saler (S-480/P), Cv-475, de Los Isidros a Camporrobles (por Fuenterrobles y Jaraguas (R-145/P) y Cv-576, de La Pobla Llarga a Rafelguaraf y L’Enova (az-375/P) (T-830 Lotes 1, 2, 3) (SARA)”. (NSRE) (Exp. 418/20/CAR)

La Mesa vista la calificación de la documentación administrativa presentada por MS INGENIEROS, S.L. primer clasificado y propuesto para la adjudicación del procedimiento abierto ordinario para la contratación de los “Servicios para la redacción de proyectos de construcción en las carreteras Cv-347, de Losa del Obispo a villar del Arzobispo (V-198/P), Cv-401, de Alfafar a El Saler (S-480/P), Cv-475,

SECRETARÍA GENERAL

4

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	17-jun-2021 14:10:00	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	18-jun-2021 12:23:15	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	05-jul-2021 08:50:32
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	12-jul-2021 09:23:22	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	13-jul-2021 10:04:54	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	14-jul-2021 08:04:15

Documento	Identificadores	
2021 06 10 ACTA		
Código de verificación	Otros datos	Página 5 de 10
84892041-8B687931-6FED8E18-999ABA6		



de Los Isidros a Camporrobles (por Fuenterrobles y Jaraguas (R-145/P) y Cv-576, de La Pobla Llarga a Rafelguaraf y L'Enova (az-375/P) (T-830 **Lote 1**) (Exp. 418/20/CAR), considera la misma conforme y adecuada a los requerimientos del 140 y 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

La Mesa vista la calificación de la documentación administrativa presentada por INTERCONTROL LEVANTE, SA. primer clasificado y propuesto para la adjudicación del procedimiento abierto ordinario para la contratación de los "Servicios para la redacción de proyectos de construcción en las carreteras Cv-347, de Losa del Obispo a villar del Arzobispo (V-198/P), Cv-401, de Alfafar a El Saler (S-480/P), Cv-475, de Los Isidros a Camporrobles (por Fuenterrobles y Jaraguas (R-145/P) y Cv-576, de La Pobla Llarga a Rafelguaraf y L'Enova (az-375/P) (T-830 **Lote 2**) (Exp. 418/20/CAR), considera la misma conforme y adecuada a los requerimientos del 140 y 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

La Mesa vista la calificación de la documentación administrativa presentada por UTE (1) AURAVALL INGENIERIA, SL (2) PROYECTOS INGENIERÍA 63, SL primer clasificado y propuesto para la adjudicación del procedimiento abierto ordinario para la contratación de los "Servicios para la redacción de proyectos de construcción en las carreteras Cv-347, de Losa del Obispo a villar del Arzobispo (V-198/P), Cv-401, de Alfafar a El Saler (S-480/P), Cv-475, de Los Isidros a Camporrobles (por Fuenterrobles y Jaraguas (R-145/P) y Cv-576, de La Pobla Llarga a Rafelguaraf y L'Enova (az-375/P) (T-830 **Lote 3**) (Exp. 418/20/CAR), considera la misma conforme y adecuada a los requerimientos del 140 y 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

5. Calificación de subsanación de documentación administrativa del primer clasificado.

5.1 Procedimiento abierto ordinario para la contratación de los "Servicios para la redacción de proyectos de construcción Cv-424, de Venta del Poyo a Cv-425 (B-279/P); Cv-502, de Les Palmeretes a Cullera (Az-380/P) y Cv-679, de Almoines a L'Alqueria de la Comtessa (Ac-586/P) (T-826 Lote 3) (SARA)". (NSRE) (Exp. 330/20/CAR)

Se da cuenta del resultado del plazo de subsanación de la documentación administrativa presentada por URBANISTAS INGENIEROS, SA, primer clasificado y propuesto en la adjudicación del procedimiento abierto ordinario para la contratación de los "Servicios para la redacción de proyectos de construcción Cv-424, de Venta del Poyo a Cv-425 (B-279/P); Cv-502, de Les Palmeretes a Cullera (Az-380/P) y Cv-679, de Almoines a L'Alqueria de la Comtessa (Ac-586/P) (T-826 Lote 3) (Exp. 330/20/CAR). La Mesa vista la calificación de la documentación administrativa considera la misma conforme y adecuada a los requerimientos del artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

6. Apertura de sobre único de documentación administrativa y criterios evaluables mediante fórmulas. Determinación de ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados y, en su caso, valoración de ofertas y propuesta de adjudicación.

6.1 Procedimiento abierto simplificado abreviado para la contratación del suministro de "1000 carros de la compra personalizados con una frase en valenciano para la Unitat de normalització lingüística de la Diputació de Valencia". (Exp. 11/21/UNL) (FS/AM) (NSRE).



5

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	17-jun-2021 14:10:00	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	18-jun-2021 12:23:15	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	05-jul-2021 08:50:32
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	12-jul-2021 09:23:22	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	13-jul-2021 10:04:54	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	14-jul-2021 08:04:15



Se procede al descifrado y la apertura del sobre único de documentación administrativa y criterios evaluables mediante fórmulas en la Plataforma de Contratación del Sector Público por el orden alfabético con el que constan en la misma.

Plica núm. uno. La presentada por ROLSER, SA. Se certifica por el Secretario de la Mesa que examinada la documentación administrativa, se constata lo siguiente:

- La declaración responsable presentada no está firmada en formato Pades
- La oferta económica no está firmada en formato alguno.

acordando la Mesa proceder al requerimiento de subsanación, caso que del resultado de la valoración de las ofertas la mercantil resultara propuesta como adjudicataria.

Seguidamente se procede, tras el análisis de los requisitos previos, a la lectura de las ofertas económicas presentadas.

PRESUPUESTO: 29.000€ € IVA EXCLUIDO

1.- ROLSER, SA (CIF: A03066909)

- PROPUESTA: 28.060euros (sin IVA)
- IVA: 5.892,6 €
- TOTAL: 33.952,6 euros

Mejoras	al	proye
Reducción en el plazo de entrega, estipulado en 120 días desde la firma contrato		
o Reducción de 15 días (entrega en 105 días desde la firma del contrato)		X
o Reducción de 30 días (entrega en 90 días desde la firma del contrato)		
Diversificación de colores para la fabricación de carros diferentes según el color		
o Tres carros diferentes según el color (tres opciones de color por carro)		
o Cuatro carros diferentes según el color (tres opciones de color por carro)		X
Criterio social		
Uso del valenciano en la comunicación del licitador		X

- Con la finalidad de poder comprobar el cumplimiento de las características técnicas, exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas, será requisito indispensable que las empresas licitadoras presenten , junto con la oferta económica, el catálogo oficial del producto ofertado por el fabricante, con la marca y modelo del carro de compra que oferten, y la documentación certificada acreditativa del cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego Técnico, con indicación de al menos las indicadas en el anexo V de dicho pliego.
- La aceptación de las ofertas quedara condicionada a la constatación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.



FIRMADO									
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	17-jun-2021 14:10:00	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	18-jun-2021 12:23:15	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	05-jul-2021 08:50:32	
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	12-jul-2021 09:23:22	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	13-jul-2021 10:04:54	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	14-jul-2021 08:04:15	



A la vista de lo expuesto, la Mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros y conforme al artículo 159 de la LCSP:

Trasladar la oferta al Servicio Gestor a efectos de emisión de informe sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, dejando pendiente su valoración y, en su caso determinación de oferta incurso en valores anormales o desproporcionados o, caso contrario, propuesta de adjudicación.

7. Asuntos de despacho extraordinario.

Prevía declaración de urgencia se pasa al tratamiento de los siguientes puntos de despacho extraordinario.

7.1. Rectificación errores en la valoración de ofertas. Procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de “Monitoraje y ejecución de actividades programadas de animación para el programa de conciliación *Escola d’Estiu* de 2021 de la Diputación de València”. (Exp. 45/21/CON) (NSRE) (JI/TC).

Por parte del Secretario de la Mesa, se da cuenta del error material contenido en el acuerdo de la valoración de la oferta de GRUPO A RIURE SLU, concretamente en los puntos concedidos en el criterio de adjudicación de horas de valenciano porque la puntuación concedida es de 15 puntos y no de 0 como consta en el acta aprobada de 03 de junio de 2021.

Por todo ello, la Mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros rectificar el error material descrito, de manera que ,donde dice:

“(…) A la vista de lo expuesto, la Mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros y conforme al artículo 159 de la LCSP:

1. Valorar las ofertas conforme a los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

(…)

con las siguientes puntuaciones:

	1. PRECIO (20 P)	2. DESARROLLO DE TALLERES (20 P)	3. HORAS DE VALENCIANO (15 P)	4. HORAS DE INGLÉS (5 P)	5. MONITORES ADICIONALES (30 P)	6. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES (10 P)	TOTAL PUNTOS	CÁLCULO TEMERIDAD
1. AUCA PROJECTES EDUCATIUS SL	13,62	20,00	0,00 (2)	0,00	30,00	10,00	73,62	NO TEMER



7

FIRMADO									
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	17-jun-2021 14:10:00	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	18-jun-2021 12:23:15	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	05-jul-2021 08:50:32	
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	12-jul-2021 09:23:22	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	13-jul-2021 10:04:54	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	14-jul-2021 08:04:15	



2. CUATRE FULLES S.L.	15,74	20,00	0,00 (2)	0,00 (3)	30,00	10,00	75,74	NO TEMER
3. GRUPO A RIURE SLU	6,10	0,00 (1)	0,00 (2)	0,00 (3)	30,00	10,00	61,10	NO TEMER
4. SOLVENTA SOLUCIONS B.C., S.L	20,00	20,00	0,00 (2)	0,00 (3)	30,00	10,00	80,00	NO TEMER

- (1) No aporta las fichas descriptivas de cada taller ofertado.
(2) No aporta certificados nivel B1.
(3) No aporta certificados nivel C2 de dos personas.

(...)”

Diga:

“(…) A la vista de lo expuesto, la Mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros y conforme al artículo 159 de la LCSP:

1. Valorar las ofertas conforme a los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

(…)

con las siguientes puntuaciones:

	1. PRECIO (20 P)	2. DESARROLLO DE TALLERES (20 P)	3. HORAS DE VALENCIANO (15 P)	4. HORAS DE INGLÉS (5 P)	5. MONITORES ADICIONALES (30 P)	6. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES (10 P)	TOTAL PUNTOS	CÁLCULO TEMERIDAD
1. AUCA PROJECTES EDUCATIUS SL	13,62	20,00	0,00 (2)	0,00	30,00	10,00	73,62	NO TEMER
2. CUATRE FULLES S.L.	15,74	20,00	0,00 (2)	0,00 (3)	30,00	10,00	75,74	NO TEMER
3. GRUPO A RIURE SLU	6,10	0,00 (1)	15	0,00 (3)	30,00	10,00	61,10	NO TEMER
4. SOLVENTA SOLUCIONS B.C., S.L	20,00	20,00	0,00 (2)	0,00 (3)	30,00	10,00	80,00	NO TEMER

SECRETARÍA GENERAL

Documento	Identificadores	
2021 06 10 ACTA		
Código de verificación	Otros datos	Página 9 de 10
84892041-8B687931-6FED8E18-999ABA6		



- (1) .No aporta las fichas descriptivas de cada taller ofertado.
 (2). No aporta certificados nivel B1.
 (3). No aporta certificados nivel C2 de dos personas.

(...)”

Permaneciendo el resto de acuerdos en los mismos términos que constan en el acta de la Mesa de 03 de junio de 2021.

7.2. Calificación documentación administrativa del primer clasificado. Procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de “Monitoraje y ejecución de actividades programadas de animación para el programa de conciliación *Escola d’Estiu* de 2021 de la Diputación de València”. (Exp. 45/21/CON) (NSRE) (JI/TC).

La Mesa, vista la calificación de la documentación administrativa presentada por SOLVENTA SOLUCIONS B.T. i C., S.L, primera clasificada y propuesta en la adjudicación del procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de “Monitoraje y ejecución de actividades programadas de animación para el programa de conciliación *Escola d’Estiu* de 2021 de la Diputación de València” (Exp. 45/21/CON) considera la misma conforme y adecuada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 y 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público

7.3. Informe sobre la justificación de ofertas anormales o desproporcionadas. Procedimiento abierto simplificado para la contratación de “Iluminación, sonorización y equipamiento musical ((BACKLINE) del programa de conciertos “ETNOMUSIC” DE L’ETNO MUSEU VALENCIÀ D’ETNOLOGIA PARA LOS AÑOS 2021 Y 2022”. (Ex. 554/20/SGC) (FS/PS) (NSRE)

La Mesa, visto el informe emitido por el Director del Museu Valencià d’Etnologia para la evaluación de ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados del procedimiento abierto simplificado para la contratación de Iluminación, sonorización y equipamiento musical ((BACKLINE) del programa de conciertos “ETNOMUSIC” DE L’ETNO MUSEU VALENCIÀ D’ETNOLOGIA PARA LOS AÑOS 2021 Y 2022”. (Ex. 554/20/SGC) (que se incorpora a la presente acta como Anexo I) acuerda, por unanimidad de sus miembros, y de conformidad con el mismo, cuyo contenido es el siguiente,

“(…) CONCLUSIONES Respecto al punto a), la empresa Gamma Sound no responde a la pregunta y las empresas Sound and Systems Audiovisuales y Espectaculos amb Produccions afirman que disponen de recursos propios disponibles pero no acreditan el número de personas y su cualificación. La empresa Audionet indica con nombre y apellidos los técnicos que tiene y la cualificación profesional de cada uno de ellos, aportando informes de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Respecto al punto b), la empresa Gamma Sound no responde a la pregunta. Las empresas Sound and Systems Audiovisuales y Espectaculos amb Produccions afirman que disponen en propiedad de los materiales técnicos suficientes para cumplir el contrato y aportan una relación de estos materiales. La empresa empresas Sound and Systems Audiovisuales indica los costes salariales pero no un estudio económico en el que se detallen los ahorros económicos. La empresa Espectaculos amb Produccions aporta un estudio económico. La empresa Audio -net Profesional afirma que tienen en propiedad los materiales necesarios para los conciertos y para demostrar esto aportan las correspondientes facturas; presentan un estudio económico en el que se detallan los costes directos, indirectos y el beneficio industrial.



9

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	17-jun-2021 14:10:00	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	18-jun-2021 12:23:15	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	05-jul-2021 08:50:32
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	12-jul-2021 09:23:22	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	13-jul-2021 10:04:54	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	14-jul-2021 08:04:15

Documento	Identificadores	
2021 06 10 ACTA		
Código de verificación	Otros datos	Página 10 de 10
84892041-8B687931-6FED8E18-999ABA6		



Respecto al punto c), solo la empresa Audionet Profesional indica que su beneficio industrial es del 6%.

Una vez estudiada la documentación aportada, consideramos que la empresa que mejor responde a las tres preguntas de forma razonada y, sobretudo, la que aporta documentación que apoya su argumentación es Audionet Profesional. Por otra parte esta empresa es la que presenta una baja temeraria menor. En nuestra opinión puede considerarse bien argumentada y demostrada la oferta económica presentada por esta empresa aceptándose como correcta la baja presentada por el licitador Audionet Profesional. (...)”

Devolver el informe y solicitar se emita uno nuevo que contemple de manera expresa y concluyente si las justificaciones presentadas por las empresas incursas en oferta anormal cumplen o no cumplen con los requisitos requeridos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las 10 horas y cincuenta minutos del día anteriormente señalado, extendiéndose la presente acta, de la que como Secretario, doy fe.

Valencia, 10 de junio de 2021

EL PRESIDENTE,
Pedro Domingo Torán

EL SECRETARIO DE LA MESA,
Francisco Serrano Vidal

VOCALES,

Francisco Luis Gandía Calabuig

Vicente Frontera Martinez

Paloma Corbí

José Suñer Gómez

Mª Jesús Gonzalez Orient

SECRETARÍA GENERAL

10

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	17-jun-2021 14:10:00	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	18-jun-2021 12:23:15	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	05-jul-2021 08:50:32
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	12-jul-2021 09:23:22	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	13-jul-2021 10:04:54	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	14-jul-2021 08:04:15